



Tarjeta Informativa

Estudiantes de la Universidad Politécnica de Tulancingo (UPT), se encuentran en constante preparación en todos los ámbitos, por ello, como parte de la educación integral que se imparte once jóvenes incorporados a la disciplina de Taekwondo, participaron en el fogeo rotativo que se llevó a cabo en el Instituto Tecnológico Superior de Huauchinango (ITSH).

Esta es una nueva forma del trabajo técnico-táctico, lo cual es básico para la integración de futuras competencias; ya que este sistema ofrece a los practicantes la continuidad de combates, el desarrollo y reafirmación estratégica de enfrentamientos, con lo cual logran la adaptación de acoplamiento en distintos escenarios y la solución competitiva ante adversarios de otros institutos y asociaciones de esta disciplina.

Pertenecientes a las carreras de Ingeniería Civil, Sistemas Computacionales, Tecnología y Manufactura, Robótica, PYMES y Negocios Internacionales, César Castillo Hernández, Luis Tecomalmán Carmona, José Villegas Padilla, Iván Hernández Medel, Daniela Carrira Mejía, Sonia Santiago Melgarejo, Anahí Cruz Fidencio, Wendy Chávez Ariel, Ana Gómez Solís, Guadalupe Trejo Rodríguez y Orlando Pérez Rodríguez portaron cintas blancas, amarillas, naranjas, verdes y rojas, quienes se hicieron acreedores de medallas de participación.

Cabe destacar que el representativo de Taekwondo de la UPT, está conformando por estudiantes de primero y sexto cuatrimestre, quienes en próximos meses estarán participando en campeonatos y torneos de preparación, con la finalidad de obtener las preseas para esta institución.

Por su parte, el Rector de esta casa de estudios comentó que el deporte es una forma de sana convivencia entre jóvenes, esto les permite tener una mejor calidad de vida, así como la prevención de enfermedades; asimismo agradeció el entusiasmo con que participan en este tipo de actividades y los exhortó de igual manera a continuar involucrándose en este tipo de eventos.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO



“ESTE MATERIAL ES DE CARÁCTER INFORMATIVO, SE PROHÍBE SU USO PARA FINES PARTIDISTAS O POLÍTICO-ELECTORALES”